

Señor:

JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

: Proceso Ejecutivo No. 2024-0217 Referencia Demandante : GRUPO JURIDICO DEUDU SAS

Demandado : Sergio Alejandro Betancur Román

Asunto : Allegar Liquidación Crédito

En calidad de apoderado judicial de la parte activa dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar y solicitarle:

Por medio del presente y en cumplimiento con la carga procesal asignada en la parte resolutiva de la respectiva Sentencia, Anexo a la presente allego Liquidación del Crédito, conforme a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P., de acuerdo con lo dispuesto en el mandamiento de pago:

Concepto	Valores Liquidados			
Total, Intereses de Mora	\$ 9.848.483.00			
Total, Intereses de Plazo	-			
Total, Capital Obligación	\$ 112.467.000.00			
Abonos	-			
Total, Liquidación del Crédito	\$ 122.315.483.00			

Por lo anterior, solicito comedidamente se sirva darle el trámite procesal correspondiente, esto es, traslado a la otra parte y posterior aprobación respectiva.

Sírvase proveer de conformidad.

Deferentement

OSCAR MAURICIO Firmado digitalmente por OSCAR MAURICIO PELAEZ PELAEZ /

-05'00'

OSCAR MAURICIO PELÁEZ

C.C. 93.300.200 de Líbano Tolima.

T.P. 206.980 del C.S.J.

LIQUIDACION DE CREDITO - ART.446 CODIGO GENERAL DEL PROCESO							
JUZGADO:	4 CIVIL MUNICIPAL	No Proceso:	2024-0217				
DEMANDANTE:	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	Fecha Mandamiento Pago:	04-mar-24				
DEMANDADOS:	SERGIO ALEJANDRO BETANCUR ROMAN CC 98546438	Fecha Sentencia:	17-abr-24				
		Fecha de la Liquidacion:	19-abr-24				

	PAGARE No 05903037400524343												
Fecha Exigible					Capital		Intereses de Plazo		Intereses de Mora				
Desde	Hasta	Dias a Liq	uidar	Tasa M	ax Usura	Pretension	A Liquidar	Del Periodo	Saldo Acu.	Del Periodo	Saldo Acu.	Abonos Realizados	Sub Total
02-ene-24	31-ene-24	30		34.98%		\$112,467,000.00	\$112,467,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,766,313.76	\$2,766,313.76	\$0.00	\$115,233,313.76
01-feb-24	29-feb-24	29		34.97%		\$0	\$112,467,000.00	\$0	\$0.00	\$2,673,442.54	\$5,439,756.30	\$0.00	\$117,906,756.30
01-mar-24	31-mar-24	31		33.30%		\$0	\$112,467,000.00	\$0	\$0.00	\$2,739,122.42	\$8,178,878.72	\$0.00	\$120,645,878.72
01-abr-24	19-abr-24	19		33.09%		\$0	\$112,467,000.00	\$0	\$0.00	\$1,669,604.64	\$9,848,483.36	\$0.00	\$122,315,483.36
			•						,				
Total I	intereses d	e Mora	\$9,848,	483.36									
Total I	ntereses d	e Plazo	\$0.00										
	Seguros	5	\$0										
Total Ca	pital de Ol	bligacion	\$112,46	7,000.00									
	Abonos	\$	\$0.00										
Total Liq	uidación d	el Crédito	\$122,31	5,483.36	TOTAL	LIQUIDACION (		ON CIENTO VEINT ENTAVOS.	DOS MILLONES TR	ECIENTOS QUI	NCE MIL CUA	TROCIENTOS OCHENTA	Y TRES Y 36

2024-04-19

Certificado: MEMORIAL 11001400300420240021700

## Oscar Mauricio Peláez - Abogado <notificaciones@grupojuridico.co>

Lun 29/04/2024 4:12 PM

Para:Juzgado 04 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> CC:sergio.betan@gmail.com <sergio.betan@gmail.com>

1 archivos adjuntos (141 KB)

11259 MEMORIAL APORTO LIQUIDACION f.pdf;





Un servicio de Certicámara. Validez y seguridad jurídíica electrónica

Este es un Email Certificado <sup>™</sup> enviado por **Oscar Mauricio Peláez - Abogado**.

RESPETADO JUZGADO: JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. E. S. D.

Solicitud en los términos del DOCUMENTO ADJUNTO: Allegar Liquidación Crédito.

## POR FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO, GRACIAS.

Cordialmente,



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información de carácter confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por persona diferente a su destinatario, si por error usted recibe este mensaje avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de GRUPO JURÍDICO PELAEZ & CO S.A.S., será sancionado de acuerdo a las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información

contenida y debe velar por su integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no relacionadas con la actividad de GRUPO JURÍDICO PELAEZ & CO S.A.S., no necesariamente representan la opinión de los mismos.